

ANEXO 5. FORMATO DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN (FARE)

Nombre de la evaluación:		Evaluación en materia de diseño 2021 del Programa Presupuestario A026 “Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas”.	
Objetivo de la evaluación:		Evaluar el diseño del Programa presupuestario (Pp) A026 “Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas”, partiendo del análisis del tipo de intervención seleccionado para el logro de sus objetivos y la valoración de sus elementos conceptuales y operativos, a efecto de identificar áreas de oportunidad y potenciar la mejora continua del Pp.	
Tipo de evaluación:		En Materia de Diseño	PAE: 2020
Ramo:	07 Defensa Nacional		
Modalidad y Clave Pp:	A026	Denominación Pp:	Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas.
Unidad Administrativa (UA)	Cuerpo de Policía Militar.		
Instancia Evaluadora (IE)	Denominación:	Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.	
	Coordinador(a):	Myr. Ing. Ind. David Arturo García Pérez	
	Colaboradores(as):	Cap. 2/o. Zpdrs. D.E.M. Mauricio Rojas Salazar	
Procedimiento de contratación:	No aplica	Costo de la evaluación:	No aplica
Tipo de contratación	No aplica	Fuente de financiamiento:	No aplica
Instancia de coordinación de la evaluación:	Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.		

Descripción del Programa

Año de Inicio: 2019

El Pp A026 “Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas”, es de nueva creación.

Objetivo (Propósito): El personal que integra los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas adquiere capacitación en materias policiales, con el objeto de fortalecer habilidades físicas e intelectuales, para contribuir al resguardo de la seguridad pública del país.

Población Objetivo: El personal que integra los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas que adquiere capacitación en materia policial, para contribuir al resguardo de la seguridad pública del país.

Componentes: Cursos de capacitación impartidos, Equipamiento personal ministrado y Centros de reclutamiento establecidos.

Principales hallazgos de la evaluación

La **IE** identificó que el diseño del **Pp A026**, presenta una coherencia interna lógica entre los distintos elementos que lo componen, es una alternativa óptima de intervención para resolver el problema que presenta, contribuye a los objetivos de la planeación nacional y tiene solidez en su diseño operativo, cuenta con un diagnóstico y **MIR** que fueron elaborados con fundamento en la normatividad emitida por la **SHCP**; su objetivo central busca en forma continua mejorar la capacitación de la población objetivo a través de la formación del personal en materia policial, sin embargo, presenta áreas de mejora como: la definición adecuada del problema, de su población potencial, objetivo y atendida, así como la reestructuración del problema central y su objetivo central, establecimiento de metas, definición adecuada de los indicadores y medios de verificación; por lo que con base en la sumatoria de las 22 preguntas de carácter cuantitativo que fueron aplicables al **Pp A026** de un total de 25, debido a las características de diseño de dicho programa, alcanzó una puntuación total de **72**, con una valoración cuantitativa de **3.27**, con relación a la máxima puntuación y valoración a obtener que es de 100 y 4 puntos respectivamente, por lo que la **IE** considera que el **Pp**, se encuentra en una dinámica de mejora continua destacada, lo que le permite cumplir con los objetivos del programa.

Principales recomendaciones de la evaluación

- Actualizar el diagnóstico con la información referente a los datos estadísticos, documentales y con la atención a las recomendaciones realizadas.
- Definir adecuadamente las poblaciones (potencial, objetivo y atendida), como se indica:
 - **Población potencial:** el personal que forma parte de los cuerpos de seguridad de la Fuerzas Armadas, asignados a la Guardia Nacional, para realizar tareas de seguridad pública en el país.
 - **Población objetivo:** El personal militar del Cuerpo de Policía Militar asignado a la Guardia Nacional, para realizar tareas de seguridad pública en el país.
 - **Población atendida:** el personal militar con formación en materia policial del Cuerpo de Policía Militar, asignado a la Guardia Nacional, que fueron capacitados para realizar tareas de seguridad pública en el país.
- Reestructurar el problema, como sigue:
"El personal militar del Cuerpo de Policía Militar asignado a la Guardia Nacional para realizar tareas de seguridad pública en el país, cuenta con insuficiente formación en materia policial".
- Reestructurar el objetivo central (propósito), como se indica:
"El personal militar del Cuerpo de Policía Militar asignado a la Guardia Nacional para realizar tareas de seguridad pública en el país, cuenta con suficiente formación en materia policial".
- Actualización del Instrumento de desempeño (**MIR**), considerando la redacción adecuada de sus objetivos, indicadores, incluir los medios de verificación, documentar el cálculo de las metas, con el objeto de que sean consistentes con el árbol del problema y consecuentemente con el árbol de objetivos propuestos, conforme a la propuesta realizada por la **IE**.

Recomendaciones para el proceso de programación y presupuestación

Se continúe con las gestiones necesarias para que el presupuesto del **Pp A026** se programe y ejerza para su función sustantiva, garantizando la entrega de los bienes y/o servicios que ofrece relacionados con la capacitación, equipamiento y el reclutamiento de personal, para la formación en materia policial del personal del Cuerpo de Policía Militar asignado a la Guardia Nacional, con el objeto de dar cumplimiento al objetivo central del **Pp**.